

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL EN BUSES RUTAS DEL CONDOR CONDORUTAS S.A.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL EN BUSES
RUTAS DEL CONDOR CONDORUTAS S.A.**

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la Resolución dictada por el Doctor Santiago Jaramillo Malo, SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA autoriza la constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL EN BUSES RUTAS DEL CONDOR CONDORUTAS S.A., se ha inscrito legalmente en el Registro Mercantil el 02 de Diciembre del 2014, con el Tomo No. 1, de Fojas 124 a la 136, con el No. De inscripción 062, No. De repertorio 2014-064.

OBJETIVOS:

El objetivo principal del presente informe es de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

ACTIVIDADES:

Conjuntamente con la señora Presidenta se ha realizado tramites en la Unidad de Transito del GAD SUCUA, con la finalidad de conseguir nuevas rutas, frecuencias y cupos, para poder servir a los señores usuarios de mejor forma. De la misma forma se ha solicitado reuniones de trabajo al señor Alcalde, con la finalidad de que se ordene el transporte en la ciudad de Sucúa y se especifique las paradas para el transporte intracantonal y se haga cumplir con la ordenanza del desvío del transporte interprovincial.

PROYECCIONES:

Para el 2020 la Compañía tiene proyectado conseguir q se realice el estudio técnico para el incremento de rutas y frecuencias, como el cumplimiento de la ordenanza municipal

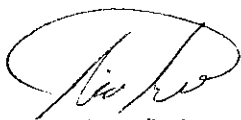
RECOMENDACIONES:

El cumplimiento de sus obligaciones a todos los accionistas para la buena marcha de la Compañía.

Informe que me permito poner a consideración de los accionistas de la Compañía.

Sucúa, 10 de junio del 2020

Atentamente



Luis Aníbal Guaraca

COMISARIO